

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. 3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca; de Inca á Palma 2 t. sab. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 16 de Diciembre de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Antes de las dos estaban las tribunas ocupadas y había larga fila esperando turno.

Se abre la sesion á las tres menos veinte.

Se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. BUSHEL pide al ministro de Hacienda las tarifas que sirvieron para cobrar la contribucion industrial en Alicante, así como varios expedientes incoados por exaccion de derechos sobre cereales en el puerto de dicha ciudad.

El Sr. ALONSO PESQUERA reclama otros expedientes.

Se entra en la órden del día, continuando el debate político.

El Sr. GULLON usa de la palabra para rectificar. Recuerda la historia del partido progresista, y hace su elogio, declarando una vez más su procedencia política de dicho partido.

Niega que, como se ha dicho por varios oradores, la proposicion que ha tenido la honra de presentar en union, de otros señores diputados, abra un periodo constituyente; pues, por el contrario, á lo que se dirige dicha proposicion es á recabar las adhesiones de todos á la Constitucion de 1876 que satisface cumplidamente las aspiraciones liberales, afirmando [sobre sólidas bases dicho Código fundamental.

Concluye encomiando la prudencia y discrecion de la mayoría, á pesar de los ataques violentos del Sr. Romero Robledo.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS rectifica. Dice que sólo á la cortesía puede deberse el que la mayoría le escuchase atenta y silenciosa, rogándola continúe siempre por ese buen camino.

(En el banco azul los Sres. Sagasta y Albareda. Bastante concurrencia en los bancos de la minoría; poca en los de la mayoría.)

Sigue diciendo el Sr. ROMERO, que al oír al señor Gullon, estuvo á punto de pedir la palabra para preguntar si había crisis. (Risas.)

En la anterior legislatura, dice, declarásteis que la cuestion del juramento pertenecía exclusivamente al Congreso y no al Gobierno. Y cuando, refiriéndose á mis calificaciones sobre esto, decía el Sr. Albareda que ya se conocía que yo venía de Antequera, me pareció que el Sr. Albareda venía del Puerto. (Risas generales.)

Sucedió que en la anterior legislatura se nombró una comision y se dió dictámen, y como los ministeriales, excepto el Sr. Fabié, opinaban por la supresion del juramento, á haberse prolongado aquella legislatura, no se hubiera votado. Todo esto se hacia por el Gobierno en beneficio del Sr. Montero Rios, entonces anti-monárquico; ahora que es monárquico, pero que no es benévolo, el Gobierno quiere cerrar las puertas al Sr. Montero Rios.

Es una cuerda gastada y que no suena la de tocar en reverso del himno de Riego, que consiste en atacar al partido conservador.

La izquierda liberal es como las manos en el cuerpo del hombre, necesarias para su perfeccion. La izquierda liberal es una mano que ayuda á los conservadores á levantar el obstáculo del gobierno para el régimen parlamentario.

Si la izquierda liberal ocupa el poder, la derecha batirá palmas, defendiendo siempre sus doctrinas, como lo haría la izquierda.

Así es que el país liberal y el país conservador dicen que el Gobierno estorba, porque es el representante sólo de los empleados públicos, y cuenta con una mayoría resquebrajada.

Yo no he sido jamás y no se si las intenciones de ese partido son negras ó blancas; el Sr. Albareda debe estar mejor enterado y sino ahí está el Sr. Ministro de Marina que puede enterarle.

Nosotros enmudeceríamos antes que demandar el poder. Este se conquista sólo con el concurso de la opinion. Pero lo que sí pedimos, es que el Gobierno abandone ese puesto, no para nosotros, sino para el que realice los principios liberales de que ha abjurado ese Gobierno en cuanto ha llevado al poder.

Voy ahora á demostrar que el ministro de Fomento ha dicho lo contrario que sus compañeros. (Interrupciones.)

Voy á demostrar, pues, que aprendí á leer en mis primeros años. (Risas.)

Dijo el señor ministro de Ultramar que para ser más liberales los de la izquierda habían tenido que irse al partido radical, y se lo echaba en cara. Poco despues el señor ministro de Fomento aseguró que pedía consejo, y se inspiraba en las ideas de los hombres más eminentes del partido radical.

(Ocupa su asiento el señor ministro de la Gubernacion.)

Pero hay más. El señor ministro de Fomento ha desaprobado al señor Sagasta. Este dijo que el rasgo más saliente de los radicales era la opinion de que la forma de Gobierno es circunstancial, y por eso son auxiliares de la monarquía. Y el señor ministro de Fomento conceptuó á los demócratas como fuerzas primeras de la monarquía. (En comprobacion de esto, los párrafos del discurso de ayer del señor Albareda.)

«No somos enemigos, no, de una modificacion constitucional,» decía ayer el señor Albareda, prosigue el señor Romero Robledo. Además: «yo he defendido hace años la izquierda dinástica en la prensa, con su programa;» es decir, con la Constitucion de 1869.

La única razon que expuso para no aceptar la izquierda el señor Albareda, fué el que luego los conservadores podrian modificar la Constitucion hasta llegar á la del 45.

Pues bien; voy á declarar lo mismo que el marqués de Molins en la otra Cámara. El partido conservador respetará con el propósito de resistir toda modificacion, á no ser que su necesidad fuese evidente (Bien, en la izquierda), respetará, digo, lo que las Cortes hagan y el rey sancione. Yo empeño mi palabra de honor al señor Albareda de hacerlo así, y le ruego que pase pronto á la izquierda, donde á satisfaccion completa de su conciencia podrá cumplir todos sus propósitos liberales. (Muy bien.)

El señor ALBAREDA: Exponiendo cada cual sus

opiniones, el país juzgará quién cumple mejor sus deberes. El señor Romero me ha tratado con el derecho que le dá su antigua amistad conmigo.

El señor ROMERO ROBLEDOS: Así lo creo, y no he querido herir á S. S. en lo más mínimo.

El señor ALBAREDA: EN Inglaterra sucedió en la cuestion del juramento, que el jefe de las oposiciones conservadoras dispuso de la mayoría, y el presidente del Consejo vió que no prosperó su opinion, porque estas cuestiones pertenecen á la iniciativa parlamentaria. Este Gobierno entiende que se ha concluido la calificacion de partidos legales é ilegales, lo que era la base esencial de la politica de los conservadores.

Nosotros no hacemos castas diferentes, sino que permitimos todas las manifestaciones, con el debido respeto á las leyes del país. Nosotros no nos creemos en la posesion de la verdad, sino que defendemos lo que nos parece honrada y lealmente bueno. (Muy bien, muy bien, en la izquierda liberal, en la que se vé á los señores Mártes y Becerra; en sus puestos los señores Castelar y Carvajal, y en los suyos los señores Cánovas y Silvela.)

Ayer—prosigue el señor Albareda—hablé, no sólo inspirándome en mis convicciones y sentimientos respecto de la izquierda, sino inspirándome en los del gobierno, que no tiene más que una idéntica manera de ver las cosas.

Ante el movimiento de la izquierda, la mayoría no se ha resquebrajado, al contrario, se ha unido como un solo hombre en defensa de la politica del gobierno, ¿Están todos los hombres del partido conservador conformes en apoyar la izquierda?

Respondedme.

El señor ROMERO ROBLEDOS: Sí.

El señor ALBAREDA: Yo sé que no lo están todos.

El señor CANOVAS: Lo están. Que se levanten los que no lo estén.

(Se promueve un tumultuoso incidente con este motivo.)

El señor ALBAREDA dice que en el seno de la confianza le han asegurado importantes personas del partido conservador su disconformidad en la actitud del partido respecto á la izquierda. Y á otra cosa—añade el orador.—Yo quiero ver á los hombres de la izquierda libres de las garras de los conservadores. (Murmullos.)

Voy á concluir. Las Cámaras, la prensa, sirven á lo que hay de fundamental en un país: la opinion pública. Esta consideracion me mueve á lamentar la posibilidad de que vuelvan al poder, no los conservadores, sino las ideas conservadoras, si no se modifican.

Concluye aconsejando que se huya de temerosos periodos constituyentes, y dice la izquierda que es un partido radical diferente de los demás de Europa. exhortándoles á que sostengan lo fundamental para implantar sus principios, como ha sucedido en Inglaterra y en Italia, y está sucediendo en Bélgica.

El señor ROMERO ROBLEDOS vuelve á rectificar. Aprovecho esta ocasion para hacer una declaracion en nombre del partido conservador, reservando para cuando sea oportuno el probarlo. Es, que los conservadores no han hecho nunca la difinicion de

partidos legales é ilegales, sino de actos legales é ilegales. El que aquello hizo primero, fué el señor Sagasta, contestando á un discurso del señor Castelar.

Rectifico, además, que nosotros no estamos en coalicion con la izquierda; nos unimos, si, accidentalmente contra el enemigo comun.

Votaremos contra la proposicion, porque no sabemos ni sabeis lo que se quiere con ella, y la izquierda porque tiene otros ideales.

Ha habido varias coaliciones, entre otras la electoral que formaban los señores Márto, Castelar y Sagasta en un comité; esto hace cuatro años.

Decís que reformareis paulatinamente; lo hareis hasta ver convertidos los apóstoles del orden en apóstoles de la Revolucion. (Muy bien, entre los conservadores.)

El señor Albareda, continúa el orador, dijo que él podia formar en la izquierda con tantos títulos como el que más, y que habia defendido su programa hace cuatro ó seis años en la prensa; y además dijo que no se oponia á la reforma constitucional, lo que palmariamente contradice á lo dicho por los demás ministros.

No pudiendo revolverse el señor ministro contra sus compañeros, lo ha hecho contra el partido liberal-conservador, el cual, integro, en masa, sin que haya un individuo que proteste ni en las Cámaras, ni en la prensa, ni en las conversaciones particulares, aprueba unánimemente el movimiento político iniciado por el duque de la Torre.

El partido conservador no tiene rencores. ¿Cuál ha sido nuestra conducta con el partido constitucional? No está bien que yo lo recuerde, pero personas ajenas lo han dicho en otra parte, haciéndonos justicia.

El señor ALBAREDA rectifica brevemente, y repite que el Gobierno mantiene la Constitucion de 1876.

(Se continuará.)

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 6.—El lunes se votará en el Senado la ley de Sanidad civil.

El Sr. Camacho ha ultimado el proyecto para la desamortizacion de los montes del Estado.

Esta noche se acordará en que forma ha de hacerse la manifestacion de simpatia que se proyecta en favor del duque de la Torre.

Ha fallecido el Sr. Massa Sanquinetti.

Ha corrido el rumor de que ha muerto el emperador Guillermo; pero necesita confirmacion.

Prepárase una nueva combinacion de gobernadores.

Se ha aplazado hasta el mes de marzo la provision de las senadurias vitalicias vacantes.

Anúncianse interpelaciones en las Cortes de los Sres. Cos-Gayon y marqués de Orovio sobre los presupuestos del Sr. Camacho.

Madrid 6.—Los diputados y senadores amigos del marqués de Sardoal se reunirán mañana para acordar su conducta en las Cortes.

El general Pavia presentará á las Cortes una proposicion para que se voten 540 millones de reales para la construccion de dos fragatas acorazadas de primera clase, algunos avisos cañoneros.

Madrid 6.—Segun telegrafian de París, el cortejo fúnebre de Gambetta llegó sin novedad al cementerio del Padre Lachaise.

Mr. Deves pronunció un discurso en nombre del gobierno saludando los restos del gran ciudadano que defendió con energia á la pátria, muriendo prematuramente.

Dijo que Gambetta deja el pais dueño de sus destinos, prospero, libre y contento de la república que considera asegurada.

Madrid 7.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, despues de una empeñada discusion entre los Sres. Camacho y Albareda, presentó este último la dimision.

Créese que en el Congreso de hoy quedará zanjada esta cuestion, continuando el Sr. Albareda en el ministerio de Fomento.

A la recepcion de la presidencia han acudido el

Sr. Romero Giron, algunos republicanos y varios individuos de la izquierda.

Sobre el féretro de Mr. Gambetta, el presidente de la Cámara francesa á propuesto un juramento de concordia y de union entre los republicanos. La multitud ha contestado afirmativamente, dando vivas á la Francia. El gobierno ha aceptado la responsabilidad del discurso pronunciado sobre la concordia.

Londres 5.—El Times publica un despacho de San Petersburgo anunciando que la coronacion del Czar en Moscou se verificará entre Abril y Junio próximo.

El mismo periódico dice que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una comunicacion á Turquía y á las grandes potencias, en la cual hace importantes declaraciones respecto de la actitud de Inglaterra en la cuestion de Egipto.

El ministro inglés dice clara y esplicitamente que la Gran Bretaña ha dado cumplimiento en Egipto á una mision que Europa no habia querido llevar á cabo, y que por lo tanto, ha adquirido sobre dicho país *derechos especiales* que no puede compartir con ninguna otra potencia.

El Times añade que, á pesar de esto, las relaciones entre Inglaterra y Francia continúan siendo amistosas.

Se cree que si esta comunicacion es cierta, como asegura el periódico de la City, provocará vivas réplicas por parte de algunas de las grandes potencias.

París 5.—El número de personas que fueron ayer al palacio de Borbon, donde se hallan depositados los restos de Gambetta, excedió de 150.000.

París 5.—Hoy ha continuado visitando el palacio de Borbon una inmensa multitud.

A las exequias de mañana asistirán 400 delegaciones. El número de coronas que se depositarán sobre el féretro, pasarán de 2.000.

A la llegada al cementerio del Padre Lachaise de la comitiva fúnebre, se pronunciarán ocho discursos. M. Deves hablará en nombre del gobierno; Brisson, en el de la Cámara de diputados, y Peyrat en el del Senado.

Al paso del cortejo fúnebre por la plaza de la Concordia se cubrirán con crespones negros las estatuas que adornan dicha plaza. Las tiendas de comercio de todas clases permanecerán cerradas.

El periódico *El Tiempo* dice que los homenajes tributados á Gambetta demostrarán á los extranjeros el error en que están, creyendo que el patriotismo ha muerto en Francia.

Los funerales del general Chanzy se verificarán en Chalons.

Su muerte ha sido causada por un derrame seroso.

La prensa de esta tarde dedica sentidas frases á la muerte del general Chanzy, asociándola al doloroso recuerdo de la de Gambetta.

Un periódico dice que Gambetta fué el alma de la última guerra y el general Chanzy la espada.

París 6.—Se asegura que el Sr. Leon Say, restablecido de su enfermedad, asistirá á las honras fúnebres que se celebrarán hoy en París por Gambetta.

Ha comenzado ya el movimiento de las tropas que van á formar con dicho motivo.

Reina grande animacion en París.

Los balcones y ventanas están adornados con banderas y crespones. Numerosas delegaciones se dirigen al palacio Borbon para tomar parte en el fúnebre cortejo. Las tropas se están concentrando entre el palacio Borbon y la explanada de los Inválidos. Una inmensa gasa negra cubre las columnas del edificio de la Cámara. El resto de la fachada del mismo está decorado con telas negras y haces de banderas tricolores.

Se han preparado varios carros convenientemente adornados para recibir las coronas dedicadas al finado. El número de estas ascenderá á algunos miles.

En la plaza de la Concordia están llegando coronas en gran número que se depositan al pié de las estatuas.

La que representa la ciudad de Strasburgo ha quedado ya materialmente cubierta de coronas.

Se calcula que ascenderán á 300 mil personas las que asistirán á las honras fúnebres.

A medida que pase el cortejo fúnebre, las tropas tendidas en la carrera irán marchando á retaguardia del mismo.

Londres 6.—El *Daily News* dice que el Sr. Carlos Dilke ha pedido al conde de Granville que envíe un agente especial á Méjico con el encargo de visitar los principales centros mercantiles de aquella república, pues el gobierno inglés se propone reanudar las relaciones diplomáticas con ella.

Roma 6.—El *Diario de Roma* anuncia que el Sr. Vigo ha sido nombrado secretario de la Nunciatura de París, en reemplazo del Sr. Tonti.

París 6.—Carecen por completo de fundamento los rumores relativos á la muerte del emperador de Alemania. No se ha recibido ningun despacho de Berlín que hable sobre el particular.

LOCAL.

Rogamos á los suscritores forenses que no se hubiesen puesto al corriente en el pago de sus suscripciones que se sirvan hacerlo durante el presente mes, á fin de evitar retardo en el envio de éste periódico y perjuicios á la Administracion del mismo.

FELANITX.

No hay duda que Felanitx marcha á la cabeza de todos los pueblos de la provincia y lo demuestra palpablemente la multitud de adelantos que diariamente introducen en su poblacion los que con un deseo constante de progreso no reparan en sacrificios—que muy pronto ven convertidos en recompensas—para que la industria y el comercio prospere y haga de Felanitx dentro muy breve plazo, el segundo centro de la actividad y del comercio en esta Isla.

El Santueri es el primer buque vapor que llega á Porto-Colom y es propiedad de los que antes eran cargadores de pequeñas embarcaciones que trasportaban y trasportan aun á la costa meridional de Francia las inmensas cantidades de vino que produce el fértil suelo de Felanitx.

La mañana del viernes 5 Enero del presente año será fecha que con dificultad olvidarán los moradores de tal villa y los que tuvieron el gusto de asistir á ella. Nosotros no tuvimos la suerte de llegar al momento oportuno de la fiesta, pero poco despues estábamos en compañía de muchos de los comensales que poco antes y en número de mas de 50 celebraron en fraternal banquete la llegada del *Santueri*.

Es este una buena adquisicion para la empresa, un buque de regulares dimensiones, buen corte, dos cámaras capaces de mas de 50 camarotes, y adornadas hasta con lujo dado el carácter del buque y el objeto á que se destina.

Excusamos decir que se sirvió á bordo una magnífica comida y que al final hubo brindis y lectura de poesías alusivas al acto que se celebraba. D. Pedro Sampol brindó por la prosperidad de la empresa y del comercio; el Sr. Alcalde y Palau por todos los diputados que han contribuido á dar la debida importancia al puesto, y muchos otros que en este momento no recordamos. D. Pedro de Alcántara Peña leyó una bien escrita composicion poética alusiva al acto, y otra no ménos notable al Señor Alcalde y Palau que hemos visto despues si resta en el semanario la Ignorancia.

No era solamente en el puerto donde hubo fiesta y regocijo. El sábado hizo su entrada en Felanitx el diputado Sr. Maura, al que acompañaban muchos de sus correligionarios. Fué recibido por las autoridades amigos y muchos que ansiaban conocerle; la música acompañaba la muchedumbre hasta *se cortera* en

donde se obsequia á los concurrentes con un sencillo refresco, y hubo discursillos de gracias por parte del Alcalde y del Sr. Mañra.

Por la noche serenata y la funcion del Teatro concurridísima sobre todo de lindas muchachas que es tal vez el pueblo en donde más abunda la hermosura.

Dispéñenos toda esta mala revista escrita, hecha con la rapidez del momento y que parece escrita de

CUALQUIERA.

Mientras unos pocos republicanos han ido á formar en las filas de la izquierda dinástica, nuestros correligionarios van organizando solidamente los comités de los pueblos rurales y constituyéndolos donde no los tenían nombrados.

Nunca como ahora que todos los partidos despliegan toda su actividad para atraerse el mayor número de elementos, ha sido necesaria esta organizacion; necesidad que es urgente porque dentro unos pocos meses deberá verificarse la eleccion de Ayuntamientos.

Así lo han aconsejado los secretarios de nuestro Comité provincial D. Benito Pons y D. Eusebio Bailester á las personas que les han consultado y así lo aconsejamos nosotros á todos nuestros correligionarios. Los partidos son más fuertes cuanto más bien organizados están, y esta organizacion y la propaganda diaria de nuestras ideas es necesaria, si se quiere que el partido federal recobre su antigua pujanza. Agrúpanse nuestros correligionarios de todos los pueblos; nombren ó renueven, si lo creen conveniente, los comités que deban representarles y dirigirles, procurando elegir las personas más íntegras y consecuentes, que así como en las últimas elecciones de diputados provinciales, nuestros candidatos alcanzaron en Palma una buena eleccion, hubieran triunfado si los pueblos hubiesen estado mejor organizados y se hubiesen impedido los simulacros de eleccion que desgraciadamente vienen sucediéndose; simulacros que, en último término, tan censurable es que se consientan como que se hagan.

Los servicios públicos no pueden estar en España peor atendidos. El papel sellado es este año de tan mala calidad que apenas se puede escribir en él sin embargo de ser elevadísimo su precio.

Un amigo nuestro se lamentaba de qué habiendo dirigido una carta dos dias antes de las elecciones á un correligionario de Andraitx relativamente á asuntos electorales, no hubiese sido entregada á la persona á quien iba dirigida, hasta el dia mismo de la eleccion y despues de verificada esta, cuando habia perdido su oportunidad. Hubiéramos podido censurar duramente esta dilacion y no lo hicimos porque no nos gusta molestar á nadie ni clamar en balde. Pero hoy no podemos menos de dar publicidad á otro hecho semejante, mas escandaloso todavía, para que se sepa el respeto que se tiene al sagrado de la correspondencia.

Otra carta, referente tambien á trabajos electorales, echada en el buzón de la Administracion principal de Correos de Palma, con el sello correspondiente, el dia 13 de Diciembre último, no llegó á Sóller, punto donde iba dirigida, hasta el dia 3 de los corrientes, es decir: que para recorrer un trayecto que cualquier carruaje recorre en tres horas, se han empleado nada menos que veinte y dos dias.

Verdaderamente hay hombres muy aprovechados en correos.

Nuestro amigo D. Alejandro Rosselló ha sido nombrado Abogado de Beneficencia.

El 21 del actual comenzarán las conferencias en la Escuela Mercantil de Mallorca, dando la primera el Presidente de dicha Escuela don Jacinto Feliu y Ferrá.

Ayer aparecieron numerosas equivocaciones en la seccion local, así de caja como de concepto, debidas á la imposibilidad de hacer la acostumbrada correccion.

Omitimos el detallarlas tanto por ser muchas en número, cuanto por su escasa importancia, si se acepta unas *uñas curiales* peliagudas.

Nuestros lectores seguramente se hicieron cargo de ellas y las salvaron.

Nuestro querido amigo y correligionario el conocido médico D. Guillermo Serra, que tan buen nombre ha sabido conquistarse en la especialidad de partos y afecciones de la matriz, ha trasladado su domicilio á la calle de Sans, número 3, principal.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el dia 5 de Enero de 1883.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó la reparacion de una fachada de la calle de Cestos y la colocacion de un cierre de cristales en una casa de la calle de S. Cayetano.

Se aprobó el proyecto de empedrado de la calle de Brossa.

Se dispuso que en el plazo de tercero dia se hagan desaparecer las piedras colocadas en la calle de Vilanova frente á una casa de nueva construccion.

Se acordó gratificar á D. Tomás Henales por el tiempo que ha desempeñado el cargo de Depositario interino de esta Corporacion.

Se acordó pasar á la Comision de Hacienda una resolucion del Gobierno Superior por la que se exonora á la Compañia de Ferro-carriles de Mallorca del pago del arbitrio impuesto por la Junta municipal sobre las tram-vías que ocupen la vía pública de esta ciudad.

Se enteró de la incapacidad que existe á D. Sebastian Domenge para continuar desempeñando el cargo de Concejal.

Se acordó no admitir la notificacion que intentaba hacer D. Agustin Antonio Ramon, Comisionado ejecutor para hacer efectivas las cantidades que adeuda este Ayuntamiento á la Diputacion; porque el despacho de apremios presentado no se ajusta á las prescripciones de la Instruccion de 3 Diciembre de 1869.

Se acordó que la Comision de Gobierno interior emita dictámen acerca el modo como deben adquirirse los impresos y material de oficinas necesarias para el servicio de la Corporacion.

Se acordó que la Sociedad «Crédito Balear» se encargue inmediatamente de la Depositaria municipal.

Se destituyó á D. Sebastian Bordoy del cargo de Peon caminero.

Se nombró al Sr. Lladó para sustituir al Sr. Domenge en la Comision de Gobierno interior.

Se concedió licencia á los Sres. Marroig y Argelés para ausentarse de esta ciudad.

Y despues de adoptarse otros acuerdos de escaso interés se levantó la sesion.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 4 de Enero de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas . . .	2	2	4	4	»
Lanares . . .	27	14	41	4	10
Cabrias . . .	»	»	»	»	»
Cerdosas . . .	4	7	11	6	00
TOTALES . . .	33	23	56	14	10

Palma 15 de Enero de 1883. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

VALORES LOCALES.

[Cambios corrientes del dia 8 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	O/O	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67		525'00
Alfombrera . . .	500	500	90'00		450'00 D
Agricola de Manacor . . .	500	50	25		75
Banco Agrícola . . .	500	75	15'00		75'00 D
Banco Mallorquin . . .	250	50	11'00		55'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00		22'50
Cambio Mallorquin . . .	500	250	67'00		335'00 D
Centro Farmacéutico . . .	500	325	75'25		375'00 P
Cordelera Española . . .	500	375	63'00		315'00 P
Crédito Balear . . .	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera . . .	500	500	108		540
Comp.ª Curtid.ª Industrial . . .	250	25	9'50		23'75 D
Docks Almacenes generales . . .	500	200	43'00		215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª . . .	2000	2000	»		»
Empresa Marítima á Vapor . . .	500	500	75'00		375'00
Escuela Mercantil . . .	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . .	500	500	61'00		305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . .	100	100	125'00		315'00 D
Harinera Balear . . .	100	300	55'00		275'00 D
Harinera Mallorquina . . .	500	250	110'00		275'00 P
Industria Algodonera . . .	250	350	70'00		735'00
Industria Mallorquina . . .	500	500	»		»
Industrial Mercantil . . .	500	100	25'00		125'00 D
La Baleia (seg.ª cont.ª inc.ª) . . .	500	00	11'00		55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª) . . .	500	500	82'00		410'00 D
Salinas de Ibiza . . .	1000	1000	»		»
Seguro Mallorquin . . .	500	30	8'50		42'50 D
Semolera Mallorquina . . .	»	»	»		»
Vidriera Mallorquina . . .	100	100	105'00		115'00 D
Vidriera Balear . . .	50	50	12'00		60'00 D
Vinícola Mallorquina . . .	500	150	27'00		135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8.

Interior contado	6,50.
Exterior id.	61'90.
Bonos id.	00'00.
BOLSEIN DE MADRID.	
4 p ^o Interior con cupon	62,75.
Banco España cupon cortado	400'00.
Billetes hipotecarios sin cupon	97'65.
BOLSEIN DE BARCELONA.	
3 p ^o Interior cupon cortado	27,80.
Coloniales cupon cortado	78'62.
Ferro-carriles Norte España	111,00.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Apicante	101'00.
Almansas	00'00.
Ebros	00'00.
Orenses	00'00.
Noroestes	00'00.
Francias nuevas	00'00.
PALMA.	
3 Interior	28,00.
4 p ^o cupon cortado	62'90.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3^o á las 4 y 45 t.

Recibido á las 10 y 6 n.

Sagasta y Martinez Campos forman el nuevo ministerio fusionista. Circulan diferentes candidaturas, todavia no hay ninguna positiva telegrafiaré luego.

Las Cortes suspendidas hasta la constitucion del Gabinete.

idem á las 6 y 44 t.

Recibido á las 10 y 12 n.

Se considera segura la siguiente Candidatura; Sagasta Presidencia, Martinez Campos Guerra, Gullon Gobernacion, Arostegui Hacienda, Gamazo Ultramar, Cuesta Estado, Giron Justicia, Arias Marina y Arce Fomento.

idem 9 á las 12 y 45 n

Recibido á las 3 y 57 n.

Constituido Ministerio: Sagasta Presidencia, Vega Armijo Estado, Martinez Campos Guerra, Pelayo Cuesta Hacienda, Gamazo Fomento, Nuñez de Arce Ultramar, Rodrigues Arias Marina, Romero Giron Gracia y Justicia, y Gullon Gobernacion.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

GRAN OCASION.

Calzado superior al alcance de todas las fortunas desde 20 reales el par hasta 240 reales.

GRAN TIENDA DE CALZADO A CARGO DE JUAN SALAS

Sucursal de la fábrica á vapor única en su clase de Casas Font y C.^{ta} 9 Odon Colon 9.

En este acreditado establecimiento se hallará un surtido completo de Calzado verdaderamente económico.

Para Caballero.

Botines: de becerro de levante, de piel de lobo, de becerro satinado cirado y calcuta. lo mismo enterizos que de chanelo con munturas de cabretilla.

Brodeguines: de becerro levante y cirado, tanto en negro, como en blanco.

Zapatos: á la inglesa y corte salon de piel de lobo, de charol, de becerro satinado, cirado y calcuta.

Zapatillas: de reps ó alfombra, nonnato y badana blanca.

Para Señora.

Botines: de cabra cuadrillada y ahagrada de becerro satinado de sarga, de sarga y charol, de cabra mate y piel de lobo.

Zapatos: corte Moliere, Salon, Maria Cristina é inglés de cabrito glace y dore bordados con mostacilla ó seda, de charol, de piel de lobo, de cabra cuadrillada y diversos dibujos y chagrada, de becerro satinado, cerado y calcuta.

Zapatillas: Orientales de nonnato de cabrito glace, dore y raso de varios colores, y de badana blanca.

Para niño.

Polacras: de sarga, de sarga y charol, de cabretilla, de becerro satinado y cirado de vaqueta blanca y de cabras mate cuadrillada y chagrada.

Zapatos: de vaqueta blanca, de cabra mate y de variados dibujos, de cabrito y glace y doré bordados y lisos de charol de becerro satinado, de piel de lobo y de sarga.

Botines: becerro satinado y cirado, de charol y saten de charol y paño de piel de lobo y de calcuta.

Alfonsinos y Napoleones: de calcuta negra y blanca y de cabra chagrada con coraza y sin ella.

Calzado á medida, de todos gustos y hechuras, y con gran economía, desde los mas lujosos á los mas corrientes tanto si quieren cosidos como clavados suelas dobles, sencillas ó escarpines, tacones de suela ó de madera corte recto, caballero, á la inglesa ó Luis XV.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

de fantasía y corriente solidez elegancia y economía. Ventas al por maypr y menor. 9 Odon Colon 9.

NODRIZA.

Hay una de 30 años y leche de 4 meses que lo mismo criaria en casa de sus padres que en la suya.

Informarán en esta Imprenta.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por separado dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad; y otros tres, contiguos á los mismos, que radian en la calle de los Hostales. Informará el maestro de obras D. José Mayol, calle de Vallori, núm. 10, piso 2.^o.

VALDEPEÑAS, LEGÍTIMO

BODEGA GALDENT

Cuesta de Sto. Domingo 3.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella, sin casco, y á dos y medio el litro. Núm. 20—6

¡AGRICULTORES!

APROVECHAD LA OCASION.

En Artá hay en venta á precios módicos plantío de algarrobos, manzaneras de superios clase, y perales de pié franco para ingertos de las variadas conocidas con el nombre de *La Nau*. Para los pedidos verse con Pedro Lliferas (a) Ferreros de la calle Mayor.

PARA ALQUILAR.—En la calle de Jaime 2.^o núm. 58 hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades. Informarán en la calle Jaime 2.^o 81 entro.

CONSERVATORIO BALEAR

de Artes Letras y Ciencias.

Queda abierta la matricula á las cátedras de lenguas Alemana é Italiana.

Las condiciones bajo las cuales serán admitidos los alumnos están de manifiesto en Secretaria, todos los días laborables de 8 á 9 de la noche.

Palma 21 Diciembre de 1882.—El Secretario general Juan Oliver y Femenia.

OFICIALES MODISTAS.

Se necesitan en el establecimiento de la calle de Odon Colon, casa sin número, piso segundo. En el principal tiene establecido su gabinete de Pedicuro el Sr. Perelló.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILU 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno. 17

LA ALFOMBRERA.

A tenor del artículo 19 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general extraordinaria para el jueves 11 del que rije á las 6 de la tarde con objeto de resolver sobre una proposición presentada referente al arriendo de la fábrica.

Los Sres. accionistas que deseen asistir se servirán depositar sus títulos con la anticipación reglamentaria.—Palma 5 de Enero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Gregorio Vicens.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

Mallorquina de amigos del país.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, ha sido fijada en el día de hoy, en la parte exterior del salon de sesiones de esta Sociedad, la lista de los sócios con derecho electoral para el nombramiento de Senadores, formada y publicada por el señor Director con arreglo á lo que en el citado artículo se prescribe.

Lo que se anuncia á los fines procedentes. Palma 1.^o de Enero de 1883.—El Secretario, José Socias y Gradoli.

ADMINISTRACION PRICIPAL

DE ADUANAS.

Aviso al Comercio.

Hasta el día 15 del mes actual, se admitan en esta Administración principal de Aduanas las relaciones de los géneros Coloniales que se han consumido en esta Capital, durante el año próximo pasado que debe presentar el Comercio para que esta Administración pueda liquidar Cuentas corrientes respectivas, según prescribe la disposición 10.^a d. la órden Circular de la Delegación general de Aduanas fecha 8 de Junio 1873.

Lo que se anuncia á fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á los interesados que no lo verifiquen en el término citado, pasado el cual no será admitida ninguna baja. Palma 3 Enero de 1883.—El Administrador, José Lopez.

BODEGA PALMESANA.

Mercado núm. 24.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenderán vinos de Jerez, Málaga, malvasias, moscateles rancieros, como tambien un surtido de licores extrafinos á precios equitativos.

Mercado núm 24.

LA CENTRAL

Mercería y novedades —Francisco Canals. En dicho establecimiento se ha recibido una grandiosa remesa de Manguitos y varios otros géneros de Mercería y Pasamanería para la presente temporada de invierno, y en todos los artículos se ha hecho una gran rebaja de precios.

San Nicolás núm. 6.—Palma.

COLEGIO MÉDICO

F. R. ACÉUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el día de mañana á las 6 de la tarde para continuar la discusión de la historia de una pluripara presentada por el Señor Mercant.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Palma 8 de Enero de 1883.—El Secretario, Tomás Darder.

SOCIEDAD

de Depósitos y Amortizaciones.

16 Rambla de Santa Mónica 16 principal.

2.^o Sorteo 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio de 1886.

En el mismo día tendrá lugar otro sorteo sobre las demás series en la proporción correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas

Valor del Bono 10 ptas.

Pueden adquirirse Rambla de Santa Mónica núm. 16 principal Barcelona; y en casa de los señores

Agente en Palma, D. José M.^a de Cantos, calle de Peletería 19.

Corresponsal en Mahon, D. P. V. Valls. Vice-consulad Francés.

En Ibiza, D. Luis Lavergne y Gonzalez, vista de Aduanas.

VINOS.

CALLE DE LOS OLMOS NÚM. 89.

ESQUINA DE SAN ELIAS.

Vinos tintos de Binisalem á	14	céntimos
Id. id.	16	»
Id. id.	18	»
Id. id.	20	»
Id. id.	24	»
Moscatel.	á	4 reales.
Id. id.	5	»
Id. id.	6	»
Id. id.	8	»
Malvacía da Bañalbufar á	5	»
Id. id.	6	»
Vino Rancio.	á	4
Id. id.	8	»
Botellas de Vino Rancio		
una.	11	»
Id. Malvacía.	10	»
Id. Rom.	11	»

Núm. 18—5

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAJES, sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado.

Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

1

COMPANÍA CURTIDORA é industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor del artículo 9.^o de los estatutos de esta Compañía se avisa á los Sres. accionistas de la misma el pago del 5.^o dividiendo pasivo de un 5 p^o del valor nominal de sus acciones que se hará efectivo del 22 al 31 del corriente en las oficinas de la sociedad.

Palma 8 Enero 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS.

de la anciana LÉIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.^{ta} plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

54

SE ALQUILA una tienda con habitaciones y pozo.

Calle de Valseca 22.

Darán razon calle de la Concepcion número 14. 43

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Enero el vapor

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de ésta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto son de cuenta de la Compañía. La carga se recibe en Barcelona hasta el 13 de Enero.

Se despacha en Palma: Plaza Copiñas, número 5, entresuelo. Núm. 21—2

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Marsella en 4 días jabeque Belisario, de 95 ton., pat. Miguel Flexas, con 7 marineros y efs.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 21 marineros 63 pres. balija y efs.

De Cette en 6 días tartana S. Juan, de 62 ton., pat. Mateo Alberti, con 5 mar. y pipas vacías.

De Porto-Colum en 1 día polacra Ventura, de 139 ton., pat. Pedro Monar, con 4 mar. y jabon.

De Valencia en 16 horas v. por Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 20 pas., balija y efs.

De Cette en 3 días balandra francesa Santa Francisca de 40 ton., cap. Mr. Briu, con 4 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para la mar cañonero Alcedo, de 2 cañones comandante D. Joaquin Rodriguez, con 50 tripulantes y su equipo.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas., balija y efs.

Para Alicante laud S. Antonio de 41 ton., pat. Pedro Juan Bos, con 5 mar., carbon y efs.

Para Cartagena laud S. Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar., petróleo y efs.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., pas. y efs.

Para Philippeville pailebot Santiago, de 75 ton., pat. D. Guillermo Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Cette polacra goleta Margarita, de 125 ton., cap. D. Pedro Juan Gelabert, con 8 mar., vino y efs.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA LÍRICO- DRAMATICA.

Gran función para el Martes 9 de Enero de 1883.

4.^a DE ABONO DE LA 9.^a DECENA.

Se pondrá en escena la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos de los Sres. Carrion y Caballero titulado:

LAS DOS PRINCESAS.

Entrada general 0'99 pts.—Al Paraiso, 0'60. pts.—Medias entradas, 0'40 pts. A las 7 y 1/2.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San GONZALO de Amarante confesor.

JUBILEO DE CUARENTAORAS.

Se gana en San Francisco.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.